



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, técnico y profesional, el "19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas" a desarrollarse los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 52/2012